



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 – 00092– 00
Proceso	Ejecutivo Conexo al 2019 00224 verbal
Demandante	BBVA Seguros Colombia S.A
Demandado	Gustavo Jaramillo Rodríguez
Tema	Se aprueba liquidación de crédito

Con base en las disposiciones contenidas en el artículo 446 numeral 3º del C.G.P, se aprueba en todas sus partes la liquidación del crédito presentada por la ejecutante.

Ejecutoriado este auto, remítase el expediente digital a los Juzgados de Ejecución Civil Circuito – Reparto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JONATAN RUIZ TOBÓN
JUEZ

10

Firmado Por:

Jonatan Ruiz Tobon
Juez
Civil 010 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

abe5d337377cf8c07f58a7356e7b3021bcf9aa08c94e5f676ccf68bbf4d0feff

Documento generado en 20/08/2021 12:00:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>